

Expediente: 5669/24
Carátula: INVANOA SRL C/ SOTO GABRIELA MARIA MERCEDES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 23/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - INVANOA SRL, -ACTOR
900000000000 - SOTO, GABRIELA MARIA MERCEDES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5669/24



H106028503467

EXPTE. N°:5669/24 - JUICIO:INVANOA SRL c/ SOTO GABRIELA MARIA MERCEDES s/ COBRO EJECUTIVO

En 22 de mayo de 2025, hago constar que se procedió al control de la correcta carga de datos correspondiente a las partes del proceso en el sistema SAE (Art. 159 del NCPCyC). En igual fecha, elevo los presentes autos a la Excma. Cámara en Documentos y Locaciones por intermedio de Mesa de Entrada, al sólo y único fin del sorteo de sala.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II LNG

Actuación firmada en fecha 22/05/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.